



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

21304

Entrada en domicilio 13/2013

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de los de Palma de Mallorca se sigue Procedimiento de Entrada en Domicilio número 13/13 promovido por el Ayuntamiento de Palma contra D. Miquel Vidal Bisquerra, solicitando autorización de entrada para proceder a la limpieza y saneamiento de la piscina ubicada en la calle Ca Don Marc nº 76 bxs, y habiéndose acordado mediante resolución de fecha de 09.07.13 el traslado al demandado de dicha solicitud para que en el término de **DIEZ DIAS**, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, pueda comparecer ante este Juzgado para efectuar las alegaciones que a su derecho convinieren, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, si así no lo hiciere.

Y para que sirva de notificación al demandado, extendiendo el presente en Palma de Mallorca a once de noviembre de dos mil trece.

El Secretario/a.

